



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CHALUP ROSA - ACTIVIDADES 2023 - TAREAS 2024 - PRIVADO I - EX-2024-00374922- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2024-00374922- -UNC-ME#FD, mediante el cual la Profesora Rosa Elena CHALUP, Legajo N°42.633 en su carácter de Profesora Asistente en la asignatura Derecho Privado I – Cátedra “A”, de la carrera de Abogacía de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, eleva informe de actividades 2023 y plan de tareas 2024;

Y CONSIDERANDO:

Que en orden 5 de estas actuaciones ha producido informe favorable la señora Profesora Titular de dicha cátedra;

Que en órdenes 6 y 8 de las presentes actuaciones han tomado razón, respectivamente, el Departamento de Coordinación Docente de Derecho Civil y Secretaría Académica de esta Facultad;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Tomar conocimiento del informe de actividades y plan de tareas presentados por la Profesora Rosa Elena CHALUP, Legajo N°42.633, en su carácter de Profesora Asistente en la asignatura Derecho Privado I – Cátedra “A”, de la carrera de Abogacía de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle:

DERECHO PRIVADO I

CHALUP, ROSA ELENA (informe de actividades 2023 – plan de tareas 2024)

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese al Departamento de Coordinación Docente de Derecho Civil de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.